

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 de Enero del 2020

Señores accionistas de:
ROSMETT S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

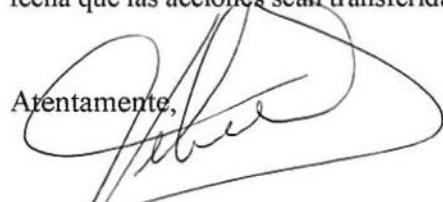
En cumplimiento de los Estatutos Sociales y en virtud de la Resolución emitida en la Junta General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegido como REPRESENTANTE LEGAL, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio, hasta el 31 de Diciembre de 2019. Dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el Estado de la Situación Financiera.

Adicionalmente me es grato informar sobre la gestión realizada durante el año 2019.

Al término del presente periodo, es mi deber informar que nuestras ventas locales fueron \$3,775.98, nuestros egresos y costos ascendieron a \$8,828.51 en la cual cumplimos con la venta de preservativos. La venta de nuestro producto se ha visto afectada por la gran cantidad de competidores que hay en el mercado, planeamos para el siguiente año ofrecer nuevos productos que permita tener buenos resultados.

Agradezco la confianza nuevamente al designarme como Representante Legal de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración hasta la fecha que las acciones sean transferidas.

Atentamente,


LEONARDO PERIBONIO GUZMÁN
Representante Legal
ROSMETT S.A.